



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**11 de Diciembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Organizan la lectura de artículos de los Derechos del Niño
MALAGA HOY

Los abogados se plantean medidas drásticas ante el impago del turno de oficio
EL PAÍS

ICAV inaugura la primera oficina española de atención a colegiado y ciudadano
ADN

Pioneras de ley

INFORMACIÓN

Un cómic para celebrar el Día de los Derechos Humanos
DIARIO DE ALTO ARAGÓN

La tutela judicial efectiva y la financiación pública centran las VII Jornadas
Constitucionales

EUROPA PRESS

Entrevista a Luis Ruipérez, decano del Colegio de Abogados de Cartagena
LA VERDAD

Organizan la lectura de artículos de los Derechos del Niño

El Colegio de Abogados atrae a políticos o artistas en el vigésimo aniversario de esta ley

REDACCIÓN / MÁLAGA | ACTUALIZADO 10.12.2009 - 01:00

0 comentarios 0 votos 

El Colegio de Abogados de Málaga organizará hoy una lectura de artículos contenidos en la Convención de los Derechos del Niño, con motivo de la celebración de su 20 aniversario, así como del 61 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Convención de los Derechos del Niño es una ley internacional compuesta por 54 artículos que reconoce la protección de la infancia, el derecho a la identidad y a la educación, entre otras muchas garantías.

El Colegio de Abogados de Málaga ha querido participar en la difusión de estas garantías conmemorando su aniversario con la lectura ininterrumpida de la Convención de los Derechos del Niño, por parte de representantes del mundo de la política, el deporte, la cultura y el arte, según indicaron desde esta institución.

También participarán en la lectura niños del Colegio Sant Georges School de Málaga y del equipo infantil preferente del Málaga Club de Fútbol. Entre las personalidades que pondrán voz a los 54 artículos están el subdelegado del Gobierno, Hilario López Luna; el presidente de Unicef Málaga, Salvador Pérez Moreno; la delegada provincial para la Igualdad y el Bienestar Social, Amparo Bilbao; la directora del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga, Gema del Corral; el pintor Dámaso Ruano y los escritores María Victoria Atencia y Rafael Ábalos, entre otros. La lectura tendrá lugar a las 12:00 en el salón de actos del Colegio de Abogados de Málaga.

0 comentarios 0 votos 

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

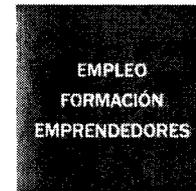
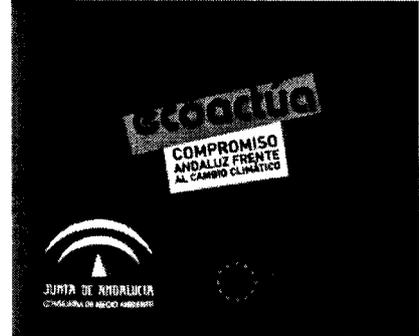
Blog o web Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



ENCUESTA

¿Cree que la comida de 'catering' que ofrecen los comedores de los colegios públicos tiene la calidad suficiente?

Han contestado 1396 personas

- Sí
- Sí, pero debería ser elaborada diariamente
- No, aunque respeta una dieta equilibrada
- No

[Ver resultados](#)



OCIO EN MÁLAGA
Los mejores planes para disfrutar del tiempo libre en la provincia

ENCUESTA

¿Debe llegar el Cercanías hasta la Plaza de la Marina?

Han contestado 860 personas

- Sí
- No

[Ver resultados](#)

Los abogados se plantean medidas drásticas ante el impago del turno de oficio

La Consejería de Justicia debe a los letrados valencianos 4,7 millones de euros por la asistencia jurídica gratuita de dos trimestres

LYDIA GARRIDO - Valencia - 09/12/2009

El conflicto no sólo no se resuelve, sino que los abogados están ya planteándose medidas de presión más drásticas ante el impago por parte de la Generalitat de los servicios derivados de la asistencia jurídica a personas sin recurso a través del turno de oficio. Esas medidas, ha afirmado hoy el decano del Colegio de Abogados de Valencia (Icav), Francisco Real, "garantizarán la prestación del servicio". A los letrados se les adeudan prácticamente todos los servicios concluidos en el segundo trimestre y el total del tercer trimestre. La consejería no ha dado plazo para abonar esa deuda, que asciende a 4,7 millones de euros. Su respuesta ante la reclamación fue anunciar, hace mes, que realizaría una inspección sobre las asistencias prestadas por el turno de oficio.

La asistencia gratuita es un derecho, la prestan los letrados adscritos al turno, se acredita ante el propio Colegio y éste remite trimestralmente el inventario con el total del importe de lo prestado. Los letrados de los distintos colegios valencianos han mantenido reuniones para coordinar una misma posición ante la situación. Hoy, Francisco Real, en el acto de presentación de la oficina única de atención al ciudadano, ha afirmado que están dispuestos "a tomar todo tipo de medidas". No se descarta un paro ni una huelga siempre que, como él mismo ha dicho, "no menoscabe el derecho de los ciudadanos".

Real ha defendido la actitud de los letrados afectados y ha asegurado que "han dado un ejemplo de seriedad". Pero a continuación ha afirmado que "todo tiene un límite". Los abogados del turno de oficio no se enfrentan a esta situación por primera vez. Los retrasos en el pago son históricos. Sin embargo, en esta ocasión, el tiempo de espera es más largo, la perspectiva de resolución del conflicto nada precisa y la posibilidad de que se repita, muy cierta.

Los presupuestos de Justicia han ido variando sin atender a la evidencia de los datos. En 2007, se presupuestaron 15,7 millones de euros. En 2008, fueron 20,5 millones. Y en 2009, según Real, 16,6 millones. La partida de este ejercicio está ya consumida. Sin embargo, el balance de actividad daba otras cifras. En los últimos dos años se han superado los 22 millones de euros de gasto. Es proporcional al aumento de peticiones de servicio: 33.3369 en 2007; 33.624 en 2008; y 41.788 en los tres trimestres consumidos de 2009.

Real ha destacado que "el turno de oficio es un servicio público garantizado por la Constitución en el que se garantiza la asistencia a aquellas personas socialmente más desvalidas".

[adn](#) » [local](#) » [valencia](#)

ICAV inaugura la primera oficina española de atención a colegiado y ciudadano

EFE , Valencia | 09/12/2009 - hace 2 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

El Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha inaugurado la primera Oficina de atención al colegiado y ciudadano (OACC) de España y antes de que, a finales de año, entre en vigor la Ley Ómnibus, que obligará a los colegios profesionales a prestar el servicio.

La oficina, inaugurada oficialmente hoy pero en funcionamiento desde octubre, atenderá en persona, en la sede del ICAV, y por teléfono o vía telemática a todos los ciudadanos y letrados, usuarios o colegiados, que deseen plantear sus dudas o quejas relacionadas con la Justicia.

En la presentación de este servicio, el decano del ICAV, Francisco Real, ha indicado que en el tiempo que lleva abierta la oficina, atendida por un abogado "independiente de la Junta de Gobierno" contratado a tal efecto, ya se han recibido más de ochenta expedientes, de los que la mitad ya se ha resuelto.

Según ha concretado, las consultas van desde una mujer a la que una farmacia le denegó la pildora y desea conocer cómo puede reclamar sus derechos hasta una empresa que tiene retenida una mercancía procedente de Colombia en el puerto de Valencia y pregunta qué hacer para recuperarla.

También se han registrado denuncias a abogados, y ha puesto como ejemplo la de "un ciudadano que piensa que un letrado ha retenido o se ha apropiado del importe de una indemnización que ha percibido a través de un juzgado como consecuencia de un accidente de circulación".

Para Real, este nuevo servicio avala la "sensibilidad" del ICAV a los aspectos sociales y con su puesta en funcionamiento "se adelanta en el tiempo a la ley paraguas y a la Ley Ómnibus" para agilizar los trámites del sector servicios y que empezará a regir a finales de año.

Por su parte, el delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Ricardo Peralta, que también ha acudido a la presentación, ha considerado que esta "importante" iniciativa responde al papel de cercanía al ciudadano que deben desarrollar los colegios de abogados.

"Algunas profesiones tienen la posibilidad de crear colegios profesionales, que están obligados a determinadas actuaciones, entre ellas la cercanía a los ciudadanos de sus labores. Y en ese punto se enmarca este servicio de atención al colegiado y al ciudadano", ha dicho.

Después de felicitar al ICAV por la iniciativa, ha destacado el hecho de que éste sea el primer colegio de abogados de España que pone en marcha la oficina "adelantándose así a cualquier obligación legal".

Para Peralta, con esta "nueva ventanilla" el Colegio de Abogados de Valencia demuestra su compromiso con los derechos de los ciudadanos "facilitándoles el acceso a la abogacía, a la Justicia y a la defensa de sus derechos".

"Es también un ejemplo importante de que, en un momento de dificultad, hay que saber anteponer ese interés general al particular", ha concluido.

IGUALDAD



Imagen de las trece mujeres abogadas preconstitucionalistas homenajeadas ayer en el Colegio de Alicante por su pionera trayectoria profesional

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ

■ ran tiempos en los que cuando una mujer juraba su cargo como abogado, el hecho salía publicado en los periódicos; y para cobrar las asistencias por el turno de oficio necesitaban ir con su marido. Hoy en día, las mujeres suponen prácticamente el 70% de los profesionales colegiados en la provincia. El Colegio de Abogados de Alicante quiso rendir homenaje a aquellas pioneras que abrieron el camino en aquellos primeros años 70 en los que una mujer con toga era mirada con recelo. Son las que se hacen llamar las preconstitucionales. En el acto, que coincide con la celebración de la festividad de la Inmaculada, se homenajearon a las trece abogadas que empezaron a ejercer antes de la entrada en vigor de la Constitución y que aún siguen en activo.

Los nombres de las homenajeadas son: Carmen Ayela Samper, Pilar Piqueras Cremades, Olga Argenste Serrano, Cristina Mira-Figueroa Martínez-Abarca, Rafaela Seguí Terol, Concepción Collado Mateo, María Encarnación Martínez-Tortillol Piqueras, Rosario Sendra Fornés, Rosa Alberola Carrasco, Carmen Abad Bernabeu, Rosa María Gómez Lara, María Teresa Catalá Pérez y Antonia Ma-

Pioneras de ley

El Colegio de Abogados homenaja a las letradas que empezaron a ejercer antes de la Constitución y siguen en activo en la actualidad

ría Galán Bañó. Todas ellas recibieron una toga y una insignia del colegio.

Se trata de un acto que venía gestándose desde tiempo atrás, desde que Ana Poveda empezó como vicedecana del Colegio. Una grave enfermedad que la vicedecana ha sufrido había venido posponiendo este homenaje, aunque la junta lo aprobó el 3 de marzo de 2008. Poveda destacó que «cuando era pequeña veía la justicia como algo oscuro, sombrío. El papel de estas pioneras hizo entrar una nueva luz al Colegio que motivó que al final acabara queriendo ser abogada».

Carmen Ayela es la más veterana de las homenajeadas y la que ayer habló como portavoz de todas en el acto. Entre las anécdotas recordaba que al principio todas se pisaban la toga. «Eran para caba-

lleros y eran muy altas. Si no ibas con cuidado te acababas cayendo», recordó. Sin embargo, no les faltaba el apoyo y el cariño de todos sus compañeros, por lo que «en ningún momento nos hemos sentido discriminadas». Ayela subrayó que en los últimos treinta años ha ha-

divorcio o la actual Ley Integral de Violencia sobre la Mujer. «Antes las denuncias por violencia de género, no iban a ningún sitio y, si llegaban a juicio eran muy difíciles de probar. Hoy hay multitud de herramientas para luchar contra los malos tratos».

nera distinta.

La presidenta de la Agrupación de Mujeres Abogados, María García Olcina, destacó el carácter pionero de estas profesionales, que abrieron camino en una profesión que hasta ahora estaba vedada a las mujeres. «Existían legislaciones discriminatorias», dijo. La decana de la facultad de Derecho, Amparo Navarro, destacó que casi la mitad de sus alumnos son mujeres y casi todas ellas quieren ser abogadas. Por su parte, el decano del Colegio, Mariano Caballero, también quiso recordar a otras pioneras que empezaron antes de las homenajeadas pero que tuvieron que dejar la profesión, entre ellas la primera mujer colegiada en Alicante, María Dolores Vidal Ramos, en el año 1956. Caballero apostó porque la próxima decana del colegio fuera mujer.

Las galardonadas trabajaron en una época en la que la legislación era discriminatoria

El Colegio cuenta en la actualidad con un 70 por ciento de mujeres entre sus miembros

bido profundos cambios, cuando «empezamos a ejercer sin una Carta Magna que amparara los derechos y libertades». Entre otras leyes, la letrada recordó la Ley del

Concepción Collado fue otra de las homenajeadas. Abogada laboralista y fundadora de los servicios jurídicos de Comisiones Obreras, recuerda cómo las miraban de ma-

Pásate los días de fiesta de la cama al sofá y del sofá a la cama.

El lunes 7 y el martes 8, IKEA en Murcia abre sus puertas.

IKEA MURCIA: Avda. Juan de Borbón, s/n. Churra.
Horario domingos y festivos autorizados de 10:00 a 22:00 h.



www.IKEA.es



Un cómic para celebrar el Día de los Derechos Humanos

D.A.

HUESCA.- Con motivo de la celebración hoy jueves del 61 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Colegio de Abogados de Huesca ha hecho entrega al Servicio Provincial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, de 700 ejemplares del cómic "¿Un Mundo Feliz ", editado por el Consejo General de la Abogacía Española en conmemoración de dicha declaración, y que serán repartidos entre los diversos colegios e institutos de la provincia.

En su condición de máximo órgano representativo de la Abogacía Española, el Consejo General de la Abogacía pretende con el cómic "despertar la conciencia de la ciudadanía sobre este tema, capital para la convivencia de los seres humanos y sobre el que, todavía en la actualidad, tanto queda por hacer hasta llegar al nivel proclamado de libertad e igualdad de todos en dignidad y derechos", según indican en una nota de prensa.

El texto destaca que la abogacía española ha sido pionera en nuestro país en cuestiones como la defensa de los derechos de los inmigrantes, de las mujeres maltratadas, de las personas privadas de libertad, y, en general, de la tutela jurídica de los derechos de los ciudadanos, todos ellos, temas de los que da muestra este cómic.

La tutela judicial efectiva y la financiación pública centran las VII Jornadas Constitucionales

ZARAGOZA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y el Justicia de Aragón celebran hasta el próximo viernes la séptima edición de sus Jornadas Constitucionales, bajo el título 'Problemas actuales en el debate constitucional: tutela efectiva y financiación pública'.

El objetivo de estas jornadas, que se celebran en el marco del XXXI aniversario de aprobación de la Constitución española, es analizar cómo los retos jurídicos del siglo XXI "obligan" a la existencia de un marco jurídico "estable" que promueva el "adecuado desarrollo" de los derechos sociales y económicos, ha informado la Universidad de Zaragoza en un comunicado.

Las jornadas, que se desarrollan en el Aula Magna de Derecho con entrada libre, han sido inauguradas hoy por el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer; el vocal del Consejo General del Poder Judicial, Félix Azón; y el catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III y ex presidente de las Cortes Generales, Gregorio Peces-Barba.

Mañana, tendrán lugar las conferencias 'Tutela judicial efectiva', que correrá del fiscal de sala del Tribunal Supremo, Antonio Narváez, a las 10.00 horas, y 'El Poder Judicial en los Estatutos de Autonomía', que impartirá el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri, a las 12.00 horas.

A las 17.00 horas, se celebrará la mesa redonda 'El modelo de financiación pública a debate', que moderará por el decano de Derecho de Zaragoza, José María Gimeno, y en la que, entre otros, participarán el delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández, y el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán.

El último día de las VII Jornadas Constitucionales, el profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid, José Almudí, pronunciará la conferencia 'Las medidas fiscales ante la crisis', a las 10.00 horas.

A las 11.30 horas, el profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid, Miguel Ángel Martínez Lago, hablará sobre 'Cuestiones actuales sobre la estabilidad presupuestaria'.

Finalmente, el catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid y vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente, Antonio Cayón Galiardo, disertará a las 12.30 horas sobre 'La financiación autonómica'.

LOTERÍA DE NAVIDAD
El Gordo se vende aquí >>
Su administración más afortunada en 1 clic

Buscar Décimo

Ofrecido por Ventura24.es

Voy a tener suerte

Cartelera
ESPAÑA
CONCIERTOS

Buscar

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Versión móvil

Hoy 7.7 / 19 | Mañana 4.7 / 19.2 |

[laverdad tv.es](#) La televisión de laverdad.es

Edición: Murcia | Edición Albacete » | Edición Alicante » | Personalizar | 10 diciembre 2009 | Clasificados 11870.com | Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Región Murcia Cartagena Lorca Comarcas Fiestas **OPINIÓN** Cultura Pueblos de Murcia **MULTIMEDIA** Fotos Vídeos

Estás en: Murcia - La Verdad > Noticias Murcia > Noticias Cartagena > «Me llevo bien con algunos jueces porque no les pido nada indebido»

CARTAGENA

«Me llevo bien con algunos jueces porque no les pido nada indebido»

10.12.09 - 00:35 - JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ jagonzalez@laverdad.es

4 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

«Ni soy personalista por llevar las relaciones institucionales, ni dócil o sumiso con fiscales o políticos por ser cercano con todo 'quisque'»

Luis Ruipérez Sánchez Decano en funciones del Colegio de Abogados

Decano en funciones del Colegio de Abogados, Luis Ruipérez se reserva su opinión sobre los cuatro candidatos a sucederle el 29 de diciembre. Guarda impecable su imagen de imparcialidad. Pero, cuando se trata de defender su gestión, no duda en replicar a las críticas.

- Ha decidido no presentarse a la reelección por un pacto con Julián Sanz, uno de los candidatos. ¿Se ha quedado con las ganas?

- Los abogados tenemos muchos deberes, pero hay dos muy importantes. El principal es el secreto profesional y otro es el de respetar los acuerdos entre compañeros. Yo llegué a un acuerdo con Julián por el que si uno de los dos se presentaba a las elecciones, el otro no lo hacía. Ése es el único motivo por el que no me he presentado. Y tenía bastantes dosis de ilusión y hay retos muy importantes.

- ¿Qué balance hace de sus años?

- Debo mostrar mi agradecimiento a mi Junta de Gobierno, porque hemos sido un equipo homogéneo; las funcionarias del Colegio; al equipo de gestión de la Escuela de Práctica Jurídica, en especial al director, Joaquín Ortega; y al presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, que por primera vez en la historia ha dado la confianza a un decano de Cartagena para la vicepresidencia de ese órgano y la presidencia de la comisiones de Asistencia Gratuita. Me siento especialmente orgulloso y satisfecho de que el Colegio ha incrementado su prestigio y el de la abogacía. Las unidades judiciales se han incrementado no de manera óptima, pero sí suficiente dado los tiempos que corren. Y las relaciones institucionales han sido fantásticas con las autoridades judiciales y políticas. Con el Ayuntamiento sólo chocamos en nuestro apoyo a un centro penitenciario para la comarca. Cuando yo llegué al Colegio ni siquiera teníamos estatutos privativos. Ahora lo hay, al igual que un reglamento de obra social. Además, a través de la Escuela de Práctica Jurídica aguantamos la competencia de la UCAM y la caída de alumnos en Derecho.

- El candidato José Muelas echa en falta más cursos de formación.

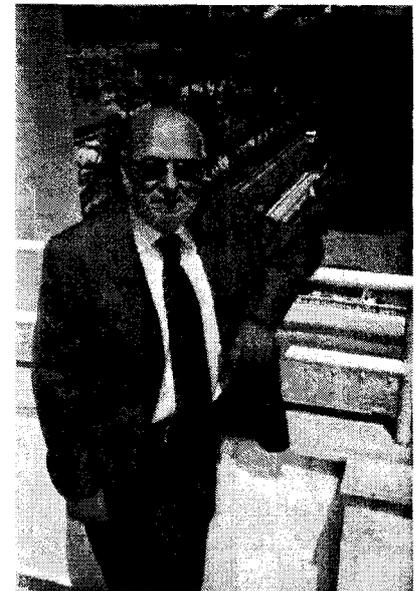
- Eso lo ha dicho, quizás, por desconocimiento. Hemos hecho cursos de derecho concursal, de sucesiones, Ley Penal del Menor, violencia contra la Mujer... Y hemos tenido grandes conferenciantes, como el fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo y los fiscales generales Jesús Cardenal y Cándido Conde-Pumpido; magistrados del Supremo como Antonio Salas o abogados como Endika Zulueta, del turno de oficio en el 11-M. Los cursos son gratuitos y el que quiere ir, va.

- También hay reproches por la caída de los ingresos.

- A nivel económico, el Colegio está saneado, no hemos subido las cuotas desde 2002 y hemos logrado ingresos atípicos por varias vías.

- También se ponen peros al turno de oficio. Se dice que los letrados cobran poco, tarde y a veces ni cobran. Y que eso afecta, sobre todo, a los abogados jóvenes.

- La candidata que ha criticado eso, Teresa Balsalobre, ni siquiera está en el turno de oficio. Hemos duplicado el número de abogados y damos una respuesta rápida. Las notificaciones han pasado de semestrales a trimestrales y el cobro, de un año a unos tres meses, frente a la mala situación de Madrid, que tiene competencias en Justicia. A mí me gustaría que pagaran de inmediato, pero es imposible por el sistema de control nacional. Sí hay que actualizar los baremos, congelados desde el 2003, porque la demanda ha subido un 20% por los juicios rápidos, la penalización de conducir sin carné, la Ley de



Luis Ruipérez, en una terraza de su despacho, con la calle Real al fondo. :: J. M. RODRÍGUEZ / AGM

COMUNICACIÓN
un espacio para compartir experiencias de valor

LO MÁS LEIDO

- Yacimiento sí, 'parking' no...
- El sindicalista antisindical...
- La explotación de La Condomina suscita ...
- «Estaba harto del Real Madrid»...
- 50 comercios dan el 'cerrojazo'...
- San Javier ya es ciudad universitaria...
- Internet fue un hervidero...
- «Me llevo bien con algunos jueces porque...
- Falcón y Tonino llaman a la puerta de J...
- Los restos no se moverán...
- Sorprendidos robando cables de las faro...
- La crisis apaga el brillo navideño...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO

1 2

violencia contra la mujer o la crisis. Pero las comunicaciones planean privatizar el turno y hay que ser inteligentes y adaptarse a la crisis.

- Antonio Martínez Sola dice que el Colegio no debe defender sólo «intereses de unos pocos».

- Yo puedo asegurar que el decano jamás se ha entrometido en ninguna decisión de las comisiones ni del equipo de gestión de la Escuela de Práctica Jurídica. El decano lleva las relaciones institucionales, según dicen los estatutos y parece lógico. Y eso puede interpretarse erróneamente como una gestión personalista. Y en absoluto lo es.

- ¿Es una cuestión de su carácter?

- Yo creo que mi carácter es abierto y cercano. Pero que yo sea cercano a los compañeros y a todo 'quisque' significa precisamente lo contrario de personalismo. La gestión se ha hecho para todos y para todas.

- Los candidatos coinciden en que los abogados han perdido imagen y no se les defiende ante tratos negativos en los tribunales.

- Se ha mandado reiteradas circulares pidiendo que cuando un abogado no sea respetado en un tribunal o haya retrasos injustificados en los juicios, se comunique. Y salvo en una ocasión, jamás nadie ha presentado una queja formal. Es más, algún informe del Colegio, y somos uno de los pocos de España que hace informes, estoy convencido de que no ha gustado a algún juez.

- En la ciudad algunos comentan que hace política desde su cargo.

- El decano lo que hace es relaciones institucionales. Cuando había el proyecto de vaciar de contenido las secciones de audiencia de ciudades no capitales de provincia, el decano montó una reunión en Madrid con otros decanos, diputados, senadores y alcaldes y paralizó la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Sin las relaciones que tengo, ese objetivo no se habría logrado. Son gestiones desde la cercanía, no desde la domesticidad. Una cosa es ser educado y respetuoso, y otra dócil y sumiso. Yo puedo ser lo primero, pero nunca lo segundo. El que me conoce lo sabe perfectamente. A veces soy hasta borde o muy reivindicativo. Es curioso, porque de esto es precisamente de lo que me acusan.

- ¿Alguna vez le ha insinuado alguien que usted aprovecha su cargo para beneficiar a sus clientes?

- Para nada. Los jueces y fiscales están adornados por el principio de imparcialidad. Cualquier abogado que, por ser decano, pretenda conseguir una resolución favorable se equivoca de plano. En un doble sentido: querer aprovecharse del cargo e imaginarse que su gestión va a ser acogida de buen grado por el juez, el fiscal o el secretario judicial. Precisamente, si me llevo bien con algunos jueces y fiscales es porque jamás les he pedido nada indebido, nada al margen de lo que puede ser la legítima pretensión de una parte en un proceso judicial. Es más, algún cliente me comentó: 'Oye, como das tanto el follón, ¡a ver si eso nos va a perjudicar!'

- ¿Y qué le respondió?

- Bueno, que ni una cosa ni la otra.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

TAGS RELACIONADOS

llevo, bien, algunos, jueces, porque, pido, nada, indebido

4 votos

Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Abogados Despidos

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio
www.legalitas.com/abogados

Tu Punto SIGRE aquí

Recicla tus medicamentos Entra e infórmate aquí!
www.sigre.es

Oposiciones a Jueces

GALERÍAS DE FOTOS

más fotos [+]



Visita al crucero 'Celebrity Solstice' en Cartagen



El Hespérides zarpa hacia su decimoséptima Campaña



Jura o promesa de 16 nuevos profesionales en el Co



El ministro del Interior ha inaugurado la nueva Co

laverdad tv.es

VIDEOS DE NOTICIAS

más videos [+]

REGION MURCIA

Mercadillo benéfico de ASTRAPACE

1 2

